Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, jueves 17 de febrero de 1955 — Número 17.839

SE REGLAMENTA EL NUEVO REGIMEN DE JUBILACIONES A OTORGAR POR LAS CAJAS NACIONALES DE PREVISION

DECRETO Nº 1.958. — Bs. As., 11 de febrero de 1955.

VISTO la Ley número 14.370, atenta la necesidad de su reglamentación y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 83, incisos 1º y 2º de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El cumplimiento de las disposiciones de la Ley Nº 14.370 se ajustará a lo establecido en el presente decreto.

Art. 2º — Las materias reguladas *por leyes jubilatorias instituídas* para actividades especiales, sólo se regirán por la Ley Nº 14.370 cuando el conjunto de disposiciones de esta última, relativas a esas materias, resulten más favorables para el afiliado. Las materias no reguladas por esas leyes especiales se regirán por las disposiciones de la Ley Nº 14.370.

Art. 3º — La bonificación del artículo 7º de la ley se hará efectiva *a favor* de aquellos afiliados que hubieren cesado en el servicio con posterioridad a la fecha en que la Caja establezca el régimen de bonificaciones respectivo y se calculará en relación con los años que, excediendo los límites para la jubilación ordinaria, se hubieran cumplido con posterioridad a la institución de dicho régimen.

Tratándose de afiliadas mujeres los límites de edad fijados en los incisos a) y b) del artículo 7º se reducirán a los que las respectivas leyes establezcan para la jubilación ordinaria.

Art. 4º — En los casos en que la remuneración tenida en cuenta para obtener un beneficio hiciera presumir manifiestamente, por su exigüidad, que la misma no constituyó una contribución ponderable en los medios de vida del afiliado, el haber jubilatorio no podrá ser superior al máximo establecido por el artículo 4º, aunque fuese inferior al mínimo fijado en el artículo 6º.

Art. 5º — En los casos de trabajos continuos, no se computarán los períodos correspondientes a interrupciones o suspensiones por las que no se hayan percibido sueldos, si ellas excedieran los plazos máximos que a tal efecto establezcan las Cajas, atendiendo a la naturaleza y características de la actividad.

Art. 6º — A los fines del artículo 14 de la ley, sólo serán computables años de servicios con aportes.

Art. 7º — Lo dispuesto en el artículo 15 de la ley no modifica los requisitos de edad y antigüedad que condicionan los beneficios jubilatorios establecidos en los respectivos regímenes.

Art. 8º — Las disposiciones contenidas en los artículos 17, 18, 19 y 20 de la ley, regirán en los casos en que el fallecimiento del afiliado se hubiere producido con posterioridad a la fecha de vigencia de la misma (19 de octubre de 1954).

Art. 9º — Los derechohabientes a que se refiere el artículo 17 de la ley tendrán derecho a pensión si el causante a la fecha de su fallecimiento estuviere en el goce de jubilación o hubieran reunido los requisitos exigidos para obtenerla, ya se trate de jubilación ordinaria o por invalidez.

Art. 10. — Los límites de edad fijados en el artículo 17 de la ley no regirán si los derechohabientes se encontraran incapacitados para el trabajo y hubieran estado a cargo del causante a la época del fallecimiento.

Art. 11. — El derecho a pensión que los regímenes de previsión anteriores a la Ley número 14.370 reconocen a las *hijas solteras mayores de edad* que no se encontraran en las condiciones establecidas en la última parte del artículo 17 de la ley, sólo podrá ejercerse en el caso de no existir ningún otro causahabiente o de haberse extinguido el derecho de éstos.

Cuando el derecho a pensión de la hija soltera fuera por tiempo determinado, el término se computará a partir de la *fecha del fallecimiento del causante*, aún en el caso en que, por virtud de lo dispuesto precedentemente no hubiera percibido el beneficio.

Art. 12. — El haber de la pensión correspondiente a afiliados fallecidos con posterioridad a la vigencia de la Ley número 14.370 ascenderá a partir del 1º de enero de 1955, al 60 o|o del haber jubilatorio en el caso de existir dos copartícipes y al *75 o|o en el supuesto* de que fueren más.

Al extinguirse el derecho de alguno de los titulares de la pensión, el haber de la misma se reajustará de acuerdo con el porcentaje que corresponda al *número de beneficiarios.*

Art. 13. — La distribución del haber de la pensión a que se refiere el artículo 19 de la ley, cuando concurran hijos, se efectuará entre éstos, sin distinciones, por partes iguales.

Art. 14. — El derecho establecido en el segundo apartado del artículo 20 a favor de quien hubiera sufragado los gastos de sepelio y última enfermedad del causante estará condicionado a la circunstancia de que no se hubiera cumplido el plazo de prescripción a que se refiere el artículo 30 de la misma ley.

Art. 15. — A los fines del artículo 22 de la ley, las Cajas Nacionales de Previsión uniformarán, de común acuerdo, las normas y procedimientos a seguir para la estimación y determinación de las incapacidades.

Art. 16. — El reajuste y|o transformación del beneficio establecido por el artículo 24 de la ley sólo procederán cuando los nuevos servicios que se invocan a tal efecto, por los cuales se hubiesen efectuado aportes, alcancen a un mínimo de un año.

Para determinar la nueva remuneración base se tendrán en cuenta las remuneraciones correspondientes a los servicios prestados por los afiliados y no las sumas percibidas en concepto de jubilación, salvo el caso de los beneficiarios de jubilación por invalidez que podrán acumular ambos importes hasta el límite de compatibilidad establecido en el artículo 26 de la ley.

El monto del nuevo haber se determinará de conformidad con la escala de reducción vigente al tiempo de la última cesación de servicios, pero el mismo no podrá ser inferior al que percibía el afiliado con anterioridad al reajuste.

Art. 17. — El requisito contenido en el artículo 25 de la ley no será exigible en los casos en que el personal comprendido *en un determinado régimen* jubilatorio pasara a ser afiliado de otro en virtud de una disposición legal o reglamentaria y siempre que los servicios con aportes computables en ambos regímenes sumados, alcanzaren como mínimo a tres años. En tales casos, los afiliados podrán optar entre solicitar el beneficio en la última Caja o en la anterior.

Art. 18. — La compatibilidad autorizada por el artículo 26 de la ley con relación a actividades por cuenta propia no alcanzará a los casos en que se hubieran computado total o parcialmente a los efectos de obtener el beneficio jubilatorio, servicios como empleador o trabajador por cuenta propia.

La compatibilidad que autoriza el tercer párrafo del mismo artículo, entiéndese referida a las personas que, a la fecha de vigencia de la ley hubieran obtenido su jubilación o hubieren cesado en la actividad considerada para obtenerla y en ambos casos se encontraren desempeñando otras tareas.

Art. 19. — El requisito contenido en el artículo 27 de la ley no será exigible a los afiliados que hubieren cesado en la actividad con anterioridad al 19 de octubre de 1954, fecha de vigencia de la ley, y siempre que hubieren solicitado el beneficio antes del 28 de febrero de 1955.

Art. 20. — Las personas comprendidas en el artículo 28 de la ley deberán formular su opción por escrito ante la Caja por cuyo régimen optaren dentro del plazo previsto en la citada disposición legal. Recibida la opción, la Caja la hará conocer al Cuerpo a que pertenezcan, a efectos del cumplimiento de las obligaciones legales.

Art. 21. — El límite de compatibilidad establecido por el artículo 29, primera parte, de la Ley Nº 14.370 regirá a partir de la fecha de vigencia de la ley (19 de octubre de 1954). Elévase hasta dicho límite, y a partir de la fecha indicada, la compatibilidad establecida por los artículos 38 de la Ley Nº 11.110 (modificada por Ley Nº 13.076) y 92 del Decreto-Ley Nº 14.535|44 (Ley 12.921, modificado por Ley Nº 13.065) para los beneficios derivados de distintos servicios prestados por una o más personas.

Art. 22. — Los haberes de *jubilaciones y de pensiones* a que se refiere el artículo 30 de la ley que se hubieran devengado con anterioridad a la sanción de la misma y no se hallaren prescriptos, prescribirán al año de su vigencia o al cumplirse el término de cinco años establecido en la Ley Nº 13.561, si éste se integrara antes del referido plazo de un año.

Art. 23. — Los afiliados que habiendo hecho uso de la opción del artículo 5º de la Ley Nº 14.069, hubieran decidido mantenerse en el régimen anterior y solicitaran beneficios emergentes de la presente ley, deberán integrar la diferencia de aportes por el período que con posterioridad a la Ley número 14.069 hubieran aportado el 8 o|o.

Art. 24. — Los artículos 14, 21, 23, 24, 25, 29, 34, 35 y 36 de la ley, así como toda otra norma con respecto a cuya vigencia *no exista disposición* expresa en contrario serán aplicables a los afiliados que hayan cesado en su actividad con posterioridad a la fecha de vigencia de la ley (19 de octubre 1954).

Art. 25. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Alejandro B. Giavarini. — Angel G. Borlenghi.

ELEVASE A DIRECCION GENERAL UN ORGANISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DECRETO Nº 1.945. — Bs. Aires, 11|2|55.

VISTO lo propuesto por la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y lo informado por la Secretaría de Asuntos Técnicos y el Ministerio de Interior y Justicia; y CONSIDERANDO: Que la Dirección del Servicio Jurídico Social de la Municipalidad de Buenos Aires tiene en la actualidad a su cargo funciones que exceden substancialmente a las que dieran origen a su creación; Que los servicios que presta encuadran en las realizaciones justicialistas del Segundo Plan Quinquenal; Que en virtud de la importancia y jerarquía de las funciones a cargo de dicho organismo, corresponde adecuar su denominación y jerarquía a la naturaleza de las tareas que desarrolla; Por ello y en uso de las facultades reservadas por el artículo 6º, inc. b) del Decreto número 17.687|54,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Elévase a la categoría de Dirección General a la actual Dirección del Servicio Jurídico Social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la que pasará a depender de la Secretaría de Hacienda y Administración.

Art. 2º — La Repartición citada en el artículo anterior se denominará Dirección General de Servicios Jurídicos Sociales y estará constituída por las siguientes dependencias:

I — Dirección General.

II — Departamento Jurídico, a cargo de un Director (letrado) e integrado por:

a) *Inspección Letrada*, de la que depende directamente:
  1) División Patrocinio Letrado;
b) División Procuración;
c) División Patrocinio Penal;
d) Sección Despacho Jurídico;
e) Secciones: Ficheros y Cargos y Archivo;
f) Oficina Delegación en Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales);
g) División Notarial, de la que dependen directamente:
  1) Oficina de Despacho.
  2) Oficina de Certificados.
  3) Escribanos Autorizantes.
  4) Escribanos Referencistas.
  5) Gestores.

III — Departamento Social, a cargo de un Director (letrado) e integrado por:

a) División Encuestas Sociales y Administrativas;
b) División Patrocinio Social;
c) División Trámites de Registro Civil;
d) División Despacho Social y Mesa de Entradas dependiendo directamente de ésta:
  1) Oficina de Depósitos.
  2) Oficina de Delegación en el Instituto Municipal de Previsión Social.

IV — Asesoría General, constituída por el Abogado Consultor, bajo la dependencia de la Dirección General y en conexión directa y paralela con los Directores de los Departamentos Jurídico y Social.

V — Secretaría General, a cargo de un Letrado e integrada por:

a) División de Despacho General, dependiendo directamente de ésta:
  1) Sección Mesa de Entradas y Salidas.
b) División Personal, Valores y Mayordomía;
c) División Biblioteca, Jurisprudencia, Estadística y Difusión.

Art. 3º — Facúltase a la Intendencia Municipal para reglamentar las funciones de la Dirección General de Servicios Jurídicos Sociales, a cuyo efecto la nombrada repartición deberá elevar el correspondiente proyecto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para su conocimiento y efectos.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

SE EFECTUA MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIO

DECRETOS SINTETIZADOS

REAJUSTE SITUACION DE REVISTA

17.918—21|10|54. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, Luis Ramón Casaubon (Matrícula 92.456), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) semanales de Matemáticas en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Regente, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

17.921—21|10|54. — Acuérdase la permuta de tareas de Fernando Silva (Matrícula 1.324.091) y, María Del Huerto Ceballos de Ponzi (L. C. 3.820.117), ambos profesores titulares de la asignatura, quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Tandil (Buenos Aires), cuatro horas de Inglés en 5º año y, tres horas de igual asignatura en 2º año —tarde— en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal de Tandil (Buenos Aires).

17.922—21|10|54. — Acuérdase la permuta de tareas de Rosa Bruniard de Fracassi (L. C. 5.545.062) y, Sara Aurelia Houzaut (L. C. 5.501.156), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de Rosario (Santa Fe) un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora), y un cargo de Ayudante Mayor (Personal Administrativo).

17.924—21|10|54. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, María Esther Carrazza de Gemini (L. C. 2.064.625), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires), cinco horas semanales de Castellano en 1er. año, 2ª división; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de igual asignatura, de que es titular en 3er. año, 2ª división, en el mismo establecimiento.

17.579—11|10|54. — Que la Maestra Normal Nacional, María Luisa Costa de Jáuregui (L. C. 2.562.095), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Salta, un cargo de Maestra de Grado, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nº 148 de Salta.

18.007—22|10|54. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Número 14.868|54 por el que se confirmaba como profesor de seis horas semanales de Caligrafía y Dibujo Ornamental (3-3) en 1er. año 1ª división, turno tarde, de la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal y 1er. año 2ª división, turno tarde, de la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), a José Elías Victorino Bottaro (M. 754.824), en razón de haberse acogido, con anterioridad a los beneficios de la jubilación.

18.008—20|10|54. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 15.315|54, por el que se confirmaba como Profesora de diez horas semanales de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, a Lydia Haydée Del Valle (L. C. 0.269.195), en razón de haber sido efectuada su designación en dichas horas de cátedra por Decreto Nº 22.328|53.

18.009—20|10|54. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Número 14.867|54, por el que se confirmaba como profesora dee ocho horas semanales de Historia (4-4) en 1er. y 3er. años, 1ras. divisiones y tres horas semanales de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Chascomús (Buenos Aires), a Catalina Teresa Scotto (L. C. 3.090.546), en razón de haber sido nombrada profesora de veintitrés horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro), por decreto número 8.952|54.

18.010—22|10|54. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 14.867|54, por el que se confirmaba al Profesor de cuatro horas semanales de Historia en 3er. año, 3ª división, turno tarde, del Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), Juan Carlos Ramos (Matrícula 1.475.920), en razón de haber sido aceptada con anterioridad su renuncia como profesor provisional de dichas horas.

18.011—22|10|54. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Número 14.868|54, por el que se confirmaba en un cargo de Maestra Especial (Religión), en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, a Beatriz Soria (Libreta Cívica 333.098), en razón de haber sido confirmada en dicho cargo, por Decreto Nº 4.387|54.

18.012—22|10|54. — Déjase sin efecto la parte pertinente del decreto número 7.560|54, por el que se confirmaba como profesora de ocho horas semanales de Religión (2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año, 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos) y cuatro horas semanales de Religión (2-2) en 1er. y 2º años, 1ras. divisiones, en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos), a Elsa Ofelia Meo (L. C. 1.216.933), en razón de haber presentado con anterioridad, su renuncia como profesora provisional de dichas horas de cátedra. Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 15.015|54, por el que se confirmaba en un cargo de Maestra Especial (Religión), en el turno de la mañana de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, a Marta Elena Lacaze (L. C. 67.005), en razón de haber presentado, con anterioridad su renuncia como provisional de dicho cargo. Déjase sin *efecto la parte pertinente* del Decreto Nº 14.991, por el que se confirmaba en un cargo de Maestra de Grado en la Escuela de Maestros Normales Regionales de la Banda (Santiago del Estero), a Marta Eleonora Del Valle Juárez (L. C. 9.242.898), por haberse ya dispuesto esa medida por Decreto Nº 9347. Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 15.949|54, por el que se confirmaba como profesora de dos horas semanales de Religión en 1er. año, 2ª división, turno noche, en el Curso de *Bachillerato anexo* a la Escuela Normal Nº 2 de Eva Perón (Buenos Aires), a Delia Ana María Marino (L. C. 3.151.008), en razón de haber sido aceptada con anterioridad, su renuncia como provisional en dicha tarea. Hágase saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 15.949|54, por el que se confirmaba como profesora de cuatro horas semanales de Religión (2-2) en 3er. año 2ª div. y 4º año 2ª div., turno noche, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 *de* Eva Perón (Buenos Aires), a Sara Inés Mac Lennan de Olivera (L. C. 3.125.790), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en el mismo número de horas de igual asignatura (2-2) en 3er. año 1ª div. y 4º año 2ª div., turno noche, del citado establecimiento, y no como en aquél se mencionara.

18.013—22|10|54. — Hágase saber a quienes corresponda con referencia a la parte del Decreto Nº 4.791|53 (Reajuste del personal docente de la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires), que al profesor Julián Lorenzo Pérez (M. 494.125), debe considerárselo reajustado de la siguiente manera: titular de cuatro horas semanales (2-2) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª y 6ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas semanales de Historia en 2º año 7ª div., mañana, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires) y no como en aquél se determinara.

18.014—22|10|54. — Hágase saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 12.368|54, por el que se confirmaba —entre otros— al Profesor de diez horas semanales de Educación Física (2-2-2-2-2) en 2do. año 4ª y 5ª divs., mañana, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), Carlos Manuel Barros (M. 548.516), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en el mismo número de horas (2-2-2-2-2) en 2º año 4ª y 5ª divs. y 4ta. año 3ra. y 4ta. divs., turno tarde, y 4º año 2ª div. turno mañana, en el citado establecimiento, y no como en aquél se mencionara.

18.015—22|10|54. — Hágase saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº *3.937|53*, por el que se confirmaba como profesora de siete horas semanales de Merceología (3-4) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), a Marta Banchs (Libreta Cívica 0.069.444), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en ocho horas semanales de Merceología (4-4) en 4º y 5º años, 1ras. divisiones, de acuerdo con la aplicación del plan de estudios para el año 1953, y no como en aquél se mencionara.

18.005—22|10|54. — Que la Profesora Normal en Química, Elida Aldegonda Azzollini de Belizoni (L. C. 0.409.864), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Vicente *López (Buenos Aires)*, tres horas semanales de Química en 4º año 1ª división, turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de Merceología en 4º año 2ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

18.006—22|10|54. — Que Carlos Alberto Pascual Cella (M. 3.250.944), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén), el cargo de Director; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos).

18.022—22|10|54. — Hágase saber a quienes *corresponda con referencia* al Decreto Nº 14.868|54, por el que se confirmaba a diverso personal docente, las aclaraciones que en cada caso se determinan: Oscar Roberto Benna Porcella (M. 1.738.161), deberá considerárselo confirmado como Profesor de cuatro horas semanales de Contabilidad en 2º año 5ª div., en el turno tarde de la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, y no en 2º año 3ª y 5ª divs., como en aquél se mencionara; y, Miguel Casella (M. 356.714), deberá *considerárselo confirmado* como Profesor de dos horas semanales de Religión en 1er. año 12ª div., en el turno tarde de la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, y no en 1er. año 2ª div., como en aquél se mencionara. Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 14.868|54, por el que se confirmaba —entre otros— como Profesor de seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª div., "Mecánica", turno noche de la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, Domingo Carmelo Chimienti (Matrícula 151.516), en razón de haber sido aceptada con anterioridad su renuncia como profesor provisional de dichas horas.

18.024—22|10|54. — Modifícase —a partir de la iniciación del curso escolar de 1954— la situación de revista del personal docente de los Cursos de Profesorado de la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, en las tareas que en cada caso de determina: Leovino Eduardo Brizuela (*Matrícula* 1.896.290), titular de cuatro horas de

Adóptanse Medidas Para Asegurar el Desenvolvimiento Económico de las Empresas Industrializadoras de Carnes

DECRETO Nº 22.282 — Bs. As., 29|12|54.

VISTO el Expediente Nº 11.383 I. N. C. en el que el Ministerio de Comercio informa respecto de los resultados de explotación de la industria frigorífica en el año 1954, y CONSIDERANDO: Que de los diversos análisis realizados por el Instituto Nacional de Carnes, en cumplimiento de sus funciones específicas de contralor de la industria frigorífica, surge la existencia de un desequilibrio entre los costos reales de explotación y los valores de realización de los productos; Que es propósito del Poder Ejecutivo Nacional, reiteradamente expuesto, considerar con equidad los desajustes originados en razón de situaciones de orden general que no han podido ser previstas por la industria, dentro de los niveles de eficiencia con que debe funcionar; Que a tales efectos se justifica adoptar medidas que tiendan a asegurar el desenvolvimiento económico-financiero de la misma; Por ello, lo aconsejado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comercio y lo informado por el señor Secretario de Asuntos Económicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Comercio, por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a disponer de hasta la suma de trescientos millones de pesos (m$n. 300.000.000.—), con destino a las empresas industrializadoras de carnes, incluídas en el Decreto Nº 103.181|41, para enjugar los quebrantos que se hubieran producido por pérdidas netas de explotación desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre del año 1954, por causas que afectaron a la industria en su conjunto.

Art. 2º — A los efectos del artículo anterior las empresas formularán una declaración jurada ante el Instituto Nacional de Carnes sobre el importe a que ascienden sus quebrantos en el período mencionado, facultándose al Ministerio de Comercio para adelantar a las mismas *hasta las sumas* equivalentes al ochenta por ciento (80 %) de sus pérdidas netas de explotación.

Art. 3º — La liquidación definitiva será efectuada por el Ministerio de Comercio en base a las constatacionnes que realice el Instituto Nacional de Carnes, siguiendo las directivas impartidas para la aplicación del Decreto Nº 415, de *fecha 13 de enero* de 1954.

Art. 4º — Las sumas que al ajuste final pudieran haber sido percibidas por encima de lo que correspondiera, a cada empresa, deberán ser reintegradas en plazo perentorio con más los intereses resarcitorios o punitorios que establezca la reglamentación que al efecto dicte el Instituto Argentino de Promoción del Inter*cambio*.

Art. 5º — A los fines previstos en el artículo 1º, el Ministerio de Finanzas, por conducto del Banco Central de la República Argentina, adoptará las previsiones del caso para el acuerdo del crédito correspondiente al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado *por los señores Ministros* Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio, Agricultura y Ganadería, Finanzas y Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comercio a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero. — Carlos *A. Hogan. — Miguel Revestido.* — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 22.283. — **Bs. As.,** 29|12|54.

VISTO el Expediente Nº 11.383 en el que el Instituto Nacional de Carnes aconseja dar caracteres definitivos a las sumas anticipadas a las empresas industrializadoras en razón de *lo* preceptuado en el Decreto Nº 11.832 de fecha 16 de julio **del corriente año, y CONSIDERANDO:** Que las sumas anticipadas a la industria frigorífica por el mencionado decreto han estado justificadas en la necesidad de facilitar el pago de las nuevas escalas de sueldo, salario y erogaciones derivadas de los convenios de trabajo suscriptos en el corriente año; Que el artículo tercero de la mencionada disposición legal establece que la entrega de las sumas a que la misma se refiere, se efectuará hasta tanto se incorpore su incidencia en los costos que sirven de base para la regulación de la industria, lo que será cumplido a partir del primero de enero del año 1955; Que, en consecuencia, corresponde dar el carácter de definitivas a las entregas efectuadas en el corriente año, sin perjuicio de cumplimentar el análisis definitivo que tienda a acreditar las sumas realmente invertidas; Por ello y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comercio y lo informado por el señor Secretario de Asuntos Económicos;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Las entregas de fondos a las empresas mencionadas en el Decreto Nº 11.832 de fecha 16 de julio de 1954, tendrán el carácter de definitivas hasta el importe real que resulte de su aplicación a sueldos, salarios y cargas sociales.

Art. 2º — El Ministerio de Comercio por intermedio del Instituto Nacional de Carnes realizará el contralor de las inversiones a los efectos pertinentes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio, Agricultura y Ganadería, Finanzas y Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comercio a sus efectos.

***PERON. — Antonio F. Cafiero. — Carlos* A. Hogan. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni.**

Literatura y de tres horas de Práctica de la Enseñanza en 2º año del Profesorado Normal en Letras, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con cinco horas de Historia de Grecia y trabajos prácticos en 2º año del Profesorado en Historia y Cultura Ciudadana, y tres horas de Castellano en 3er. año, 4ª división del Ciclo Básico; Amalia Alida Albarracín de Carelli (L. C. 8.072.810), titular de tres horas de Inglés en 2º año del Profesorado Normal en Ciencias, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con tres horas de Inglés en 3er. año 4ª división del Ciclo Básico; Carlos Ramón Porto (M. 3.097.491), titular de tres horas de Química Orgánica en 2º año del Profesorado Normal en Ciencias, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división del Ciclo Básico, José Saturio Sanz del Campo (Matrícula 2.742.455), titular de dos horas de Sistema Nervioso en 2º año del Profesorado Normal en Ciencias, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división del Ciclo Básico; Rosa Argentina Basualdo (C. I. 12.868, Pol. de San Juan), titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 2º año 2ª división del Ciclo del Magisterio, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con seis horas (2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones del Ciclo Básico, Ernestina Quiroga de Quiroga (Libreta Cívica 8.074.081), titular de tres horas de Práctica de la Enseñanza en 2º año del *Profesorado Normal* en Ciencias, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con seis horas de Práctica de la Enseñanza en 2º año 2ª división del Ciclo Magisterio, Ralph Douglas Brigde Walker (M. 3.137.020), titular de cinco horas de Inglés en 2º año del Profesorado Normal en Letras, que se suprime, cesará en ellas pasando *a revistar* en cambio, en la Escuela Industrial de San Juan con dos horas de Inglés Técnico en 4º año y en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan), con tres horas de Inglés en 1er. año 2ª división, turno tarde, del Ciclo Básico, y Ramón de los Santos Avellaneda (M. 3.137.151), titular de seis horas de Matemáticas en 2º año del Profesorado Normal en Ciencias, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división del *Ciclo Básico*.

RENUNCIAS

17.350—12|10|54. — Acéptase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, las renuncias por el siguiente personal: Director 3º, José Salustiano Freyre (M. 1.933.711), 28 de agosto de 1954; Profesor Encargado de *Dirección*, Juan Ramón Cabrisas (M. 1.623.494), 1º de setiembre de 1954 y Profesor 3º, Alberto Eduardo Deyheralde (M. 4.020.523), **Auxiliar 7º**, Andrés Rodríguez Taboada (M. 4.064.716), 1º de octubre de 1954; **Auxiliar 8º**, Rodolfo Martiniano Borda (M. 3.576.860), 1º de junio de 1954.

17.351—12|10|54. — Acéptase en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, presentadas por el siguiente personal; Profesor 3º, *por Alberto Vilches* (M. 0.258.310), 30 de mayo de 1954 y Maestro de Taller 1º, Antonio Propato (M. 497.006), y Narciso Juan José Aiguaviva (Matrícula 3.225.065), 1º y 21 de agosto de 1954 respectivamente; en el cargo de **Auxiliar 8º**, por Jorge Isaac Toledo Morel (M. 1.657.779), 11 de mayo de 1954; **Auxiliar 7º**, Celia Carmen Zurano (M. 0.490.351), 11 de agosto de 1954.

TERMINO DE FUNCIONES

17.352—12|10|54. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en el cargo de Director 3º, a Armando Ramón Esquivel (M. 1.644.274), con anterioridad al 20 de agosto de 1954; en el cargo de Profesor Encargado de Dirección, a Juan Moisés Galvan (M. 3.479.154), con anterioridad al 18 de agosto de 1954; en el cargo de Maestro de Taller 1º, a Arturo Fuentes (Matrícula 2.933.863), a Alberto Alonso (Matrícula 4.232.303), a Eduardo Petraglia (Matrícula 4.805.137), y a Angel Bortolin (M. 5.569.571), con anterioridad al 20 de setiembre de 1954; en el cargo de Profesor 1º, a don Marciano Sandoval (M. 1.558.199), con anterioridad al 20 de setiembre de 1954; a Francisco Carlos Massochi (Matrícula 1.644.274), con anterioridad al 20 de agosto de 1954; y a José Pío Cabrera (M. 3.007.545), con anterioridad al 3 de setiembre de 1954; *en el cargo* de Profesor 2º, a Amianto Ferrari (M. 363.929), con anterioridad al 20 de setiembre de 1954; en el cargo de Profesor 3º, a Carlos Nicolás Olmos (M. 3.009.634), con anterioridad al 3 de setiembre de 1954; en el cargo de Maestro Auxiliar Aprendizaje 1º, a Miguel Celestino Lorenzo (Matrícula 6.458.027), *con anterioridad* al 23 de julio de 1954; en el cargo de Jefe de Disciplina, a Alberto Santos Soria Farías (M. 3.416.445), con anterioridad al 24 de setiembre de 1954; en el cargo de **Auxiliar 7º**, a Eduardo Mario Dávila (M. 2.391.171), con anterioridad al 20 de agosto de 1954.

18.016—22|10|54. — De la Directora y Profesora de nueve horas semanales de Castellano (4 hs. en 3er. año 2ª div. mañana y 5 hs. en 1er. año rrea (L. C. 3.107.912), dejándose 1ª div. *mañana*) *de la* Escuela Normal Nº 3 de Eva Perón (Buenos Aires), Ana Encarnación Basso de Coconstancia que esta medida no afecta los derechos para gestionar su jubilación.

18.017—22|10|54. — Del profesor de doce horas semanales de Dibujo Técnico (6 horas en 2º año 2ª y 3ª divs., turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 y 6 horas en 1er. año 1ª y 2ª *divs.* turno noche, de la Escuela Industrial Nº 8), ambos establecimientos de la Capital Federal, Manuel Saturnino Bahía (Mat. 6.619), dejándose constancia que esta medida no afecta los derechos para gestionar su jubilación.

17.406—13|10|54. — Declárase cesante en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en el cargo de Director 3º, Jorge Beisel (M. 5.642.228), con anterioridad al 6 de julio de 1954.

NOMBRAMIENTOS

17.909—21|10|54. — En el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, a la actual titular de la asignatura, María Mercedes Cortejarena de Gauna (L. C. 0.056.682), Profesora de seis horas (3-3) semanales de Inglés en 1er. año 4ª división, tarde, y en 1er. año 5ª *división, mañana*, a la Profesora Normal en Inglés, Norma Delia Maggi (L. C. 0.262.592), Profesor de seis horas semanales de cátedra (3 hs. de Historia en 5º año 1ª div., noche, vacante por renuncia de Rodolfo N. Rinaldi y 3 hs. de Literatura en 4º año 1ª división, noche, al Profesor Normal en Letras, Oscar Pedro González (M. 4.491.361), Profesora de seis horas (2-2-2) semanales de Cultura Musical en 1er. año 2ª div. 2º año 4ª y 5ª divisiones, todas del turno de la mañana, a la Profesora Superior de *Piano, Solfeo y Armonía*, María Esther Loyato de Garate (L. C. 3.419.965), en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales de Castellano, en 1er. año, 8va. div. turno tarde, a la Profesora Normal en Letras, Clelia Teresa Fabbio de Pettoruti (L. C. 270.987).

17.910—21|10|54. — En la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas semanales de *Matemáticas en 3er. año 1ª div.* a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, Delia Florinda Pezzano (L. C. 0.460.404), y, en la Escuela Nacional de Cerámica, titular de un cargo de Maestro de Grado y Profesor de siete horas semanales de Pedagogía, al Maestro Normal Nacional y Profesor Normal en Letras, *Cosme Lucas Bassi* (M. 1.662.095).

17.911—21|10|54. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, con imputación al inciso 1, ítem 1, apartado a), partida principal 8, partida parcial 1, en el cargo de Ayudante Técnico, a Isabel Díaz de Messaggi (M. 0.263.028).

17.912—21|10|54. — En el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales (3-3) de Geografía, en 2º año, 5ª división, *turno* de la tarde y 3er. año, 2ª división, turno de la tarde a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, Zahira Laura González de Rocco (L. C. 0.018.085); en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de diez horas semanales (5-5) de Castellano, en 1er. año, 1ª división, turno de la noche y en 2do. año, 1ª división, turno de la noche al Profesor Normal en Letras, Inocencio Ramón Nine (M. 166.550).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

1.013—25|1|55. — Dase por concedida la licencia sin goce de sueldo por el término de 23 días a partir del 8|12|54 al doctor Mauricio Knobel, para trasladarse a *la ciudad de* Méjico (Céd. Id. 2.496.633).

1.020—25|1|55. — Apruébase la Licitación Pública Nº 54|55 para la adquisición de artículos necesarios a la Jefatura Sanitaria de Sub-Zona Bermejo en Tartagal (Salta) y se adjudica a varias firmas por la suma total de *pesos* 52.578.06 m|n.

Ministerio de Comunicaciones

813.—21|1|55. — *Adscríbase al Ministerio* de Obras Públicas, por el término de seis meses, a contar del 1º 1|55, a los siguientes empleados del Ministerio de Comunicaciones: Martiniano José Antonini (M. 1.674.036), Jaime Agustín Joaquín Font (M. 1.808.112), Luis Julio César Mollo (M. 1.665.419), Aldo Colli (M. 1.670.220), Juan *Manuel Roberts* (M. 1.733.315) y Antonio Alberto Gil (M. 1.803.980).

812.—21|1|55. — Apruébase la contratación directa efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, con el señor Salvador Granato, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, mediante el pago de pesos 5.000 m|n. Expediente letra M.C. número 7.346|53.

23.102.—31|12|54. — Apruébase la Licitación Pública Nº 221-P|54, realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado, para contratar la adquisición de muebles metálicos, y adjudícase por la suma total de pesos 82.677 m|n. a varias firmas.

Acciones judiciales

807.—21|1|55. — C/la Empresa Techint S.A.I. y C. Expediente letra M. C. Nº 9|55.

808.—21|1|55. — C/Hugo Lifezis. Expediente letra M. C. Nº 12|55.

811.—21|1|55. — C/la sucesión de don Bartolomé Podestá. Expediente letra M. C. Nº 10.137|54.

814.—21|1|55. — *C/Pedro A.* Valdebentto. Expediente Letra M. C. número 9.241|54.

Ministerio de Obras Públicas

Licitaciones públicas

440.—12|1|55. — Apruébase la número 2.588, para la adquisición de acero

DECRETOS

dulce común, laminado en perfiles, chapas, etc., y adjudícase a diversas firmas, por un total de $ 218.262,10 moneda nacional.

442.—12|1|55. — Apruébase la número 2.598, para la adquisición de ventiladores eléctricos, con destino a la obra *Sede Central de la* Fundación Eva Perón y a la Escuela Hogar Coronel Perón en la provincia de La Rioja, y se adjudica a varias firmas por un total de $ 16.204,00 m|n.

23.029.—31|12|54. — *Apruébase la Licitación* Nº 2.595, para la adquisición de sextantes marinos, niveles tipo Zeiss, etc., con destino a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por la suma total de $ 31.800,00, y se adjudica a varias firmas.

Licitaciones privadas

22.923.—31|12|54. — Apruébase la número 164 (2º llamado de la número 106), para la adquisición de roble salteño, en vigas, y se adjudica a la firma Tercif S. A. Maderera Industrial y Comercial, por el importe total de $ 84.000,00 m|n.

441.—12|1|55. — Apruébase la número 159, y adjudícase a la firma Trajtenberg y Cía., la provisión de 1.400 metros de lona de algodón, por la suma total de $ 30-030 m|n.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

20.265.—29|11|54. — Acéptanse las renuncias desde las fechas que a continuación se citan, presentadas por los siguientes empleados. 7|9|54, Auxiliar 8º, María Josefa Barbagallo de Petruzzella (Libreta Cívica 2.950.456); Oficial 9º, Margarita Balassone de Galetto. 1º|9|54 (L. Cívica 143.417). 5|5|54, Auxiliar 4º, Emilia Dolores Rey (L. C. 114.882). 8|7|54, Oficial 7º, Armando Gigorrada (M. 233.760). 11|10|54, Oficial 4º, Guillermo Llama (M. 426.637). 1º|9|54, Oficial 5º, Alberto Rossi Firpo (Matrícula 183.305). 1º|12|54, Oficial, Ernesto Nicomedes Acosta (M. 762.348) y 10|3|53, Auxiliar 1º, Juan Carlos Braulio Molina (M. 2.936.499).

20.658.—6|12|54. — Acéptanse las renuncias *desde* las fechas que a continuación se citan, presentadas por los siguientes empleados. 1º|11|54, Oficial, Alfredo Vidal Plaul (Matrícula 748.786). 1º|10|54, Oficial, Armando Bernardo Banchero (Matrícula 347.547). 1º|10|54, Auxiliar Principal, José Ramón Tortosa (Matrícula 1.043.087). 25|9|54, Oficial, María Elena Martínez Beronne (L. C. 8.974). 21|9|54, Oficial, Alberto Robustiano Sosa (M. 328.114). *1º|10|54, Auxiliar* 8º, Oscar Sadi Boeykens (Matrícula 2.082.771). 8|9|54, Auxiliar, Felipe Bon (M 1.961.885) y 1º|10|54, Oficial, Ignacio Gregorio Zubiliaga (Matrícula 1.370.369).

22.949.—31|12|54. — Desígnase Oficial Mayor al agrimensor Horacio Abraham Bernasconi (M. 9.534) y al *topógrafo* Rodolfo Domingo Fait (M. 9.589) y dejarán de revistar en el Ministerio de Ejército.

438.—12|1|55. — Declárase cesante, a partir del 17|7|54, al Auxiliar 5º, Fabio Britez (M. 2.581.783).

439.—12|1|55. — Declárase cesante, a partir del 7|10|54, al Auxiliar Principal, Alfredo Citana (M. 2.700.323).

518.—14|1|55. — Dar por terminados, a partir del 14|7|53, los servicios del Auxiliar 8º, Carlos José Angel Bianchi (M. 4.019.009).

517.—14|1|55. — Considérase en uso de licencia con *percepción de haberes* al ingeniero Luis Bautista Sallaber desde el 22|8 hasta el 15|10|54, para realizar un viaje de estudios a Francia.

516.—14|1|55. — Iníciase acción judicial contra Jorge Héctor Maggiorani, por el cobro de la suma de $ 2.400,00 moneda nacional, Exp. 19.025|54.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

23.192—31|12|54. — Decláranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley 4.167 y otórgueseles títulos de propiedad Territorio Nacional de *Formosa*. A Elva Rufina Alhornoz de Granollers (L. C. 6.963.287), por la mitad sudeste del solar B de la manzana 87. del pueblo Ibarreta. Expte. 81.288|45. Territorio Nacional del Neuquén. Segun*do Méndez* (M. 1.505.117), del solar a, de la manzana 77, del pueblo Eva Perón, Expte. 55.386|48. Hermes Méndez (M. 1.509.801), por el solar de la manzana 8 del pueblo Eva Perón. Expediente 55.393|48. Eduardo San Martín (M. 2.657.379), por la mitad Oeste del solar c, de la manzana 30 del pueblo Eva Perón. Expte. 55.403|48. Celia Herrera (L. C. 9.740.515), por la mitad Norte del solar d, de la manzana 61 del pueblo Eva Perón. (Expediente 56.543|46. Aurelio Méndez (M. 3.431.149), del solar b, de la *manzana* 3 del pueblo Eva Perón. Expte. 58.094|48. Josefa Galán de Fernández (L.C. 4.032.067), del solar F, de la manzana 45, del pueblo Eva Perón. Expte. 69.784|49. Sal-

vador Churrarín (M. 2.856.119), del solar c, de la manzana 69, del pueblo Eva Perón. Expte. 80.134|45. Francisco José Adobbati (M. 33.546), del solar d, de la 31 del pueblo Eva Perón. Expediente 157.185|43. Gilberto Pérez (M. 2.977.234), del solar b, de la manzana 47 del pueblo Eva Perón. Expte. 157.230|43. Juan Agustín Gutiérrez (M. 1.510.981), por el solar k, de la manzana 76, del pueblo Eva Perón, Expte. 158.082|43. Segundo Toledo (M. 2.659.710), de solar g, de la manzana 41, del pueblo Eva Peron. Expte. 158.138|49.

741—19|1|55. — Apruébase la venta de dos bovinos Holando Argentino R. P. 873 y 884, efectuada por dicha Direc. por intermedio de la Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada, Fondo Comunal al Frigorífico Smototeld, por un importe total de $ 1.810,97 m|n. Expediente 23.210|54.

745—19|1|55. — Autorízase para vender el remanente del afrecho adquirido para combatir la langosta. Expte. 106.701|54.

742—19|1|55. — Iniciar acción judicial para obtener el cobro de pesos, contra Alfredo Hermenegildo. Expte. 222.057|54 y Susana Saiat. Expte. 143.373|54.

743—19|1|55. — Autorízase a transferir sin cargo un motor marca Hudson, modelo 1942, de la Secretaría Gral. a la Direc. Gral. de Sanidad Vegetal. Expediente 6.503|54.

744—19|1|55. — Autorízase a la Sociedad Anónima Estancias y Tierras del Pilaga S. A., para importar por Paso de los Libres (Corrientes), procedentes del Estado de San Pablo (Brasil), 31 vacas cebú con 13 crías. (Expte. 122.195|54).

1.010—25|1|55. — Orden Gral. de Pago Nº 3. La suma de 108.336.215.— destinada a abonar al personal de diversos Ministerios, durante los meses de enero a diciembre de 1955.

Movimiento de personal

746—19|1|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Dirección Gral. de Administración: Auxiliar 7º Pedro Antonio Remigio Burgos (M. 534.484) del 1º|12|54. Dirección Gral. de Tierras: Oficial 6, don Werbin (M. 2.370.461) del 13|9|54. Auxiliar Principal Tomás *José Ogallar (M. 653.508)* del 7|12|54. Auxiliar 4, María Amelia Amaya de Zumpano (L. C. 211.758) del 2|8|54. Administración Nacional de Bosques: Auxiliar 5, Juan Carlos Barreix (M. 7.340.598) del 8|12|54. Ayudante Mayor, Teodoro Díaz (M. 7.405.671) del 1º|4|54. Dirección Gral. de Sanidad Animal: Auxiliar 7, Gualberto Luis Clara Casteras (M. 2.152.548), del 23|11|54. Auxiliar Héctor Massaferro *(M. 1.955.056)* del 19|11|54. Auxiliar 4, Jesús Vilapreño (M. 3.019.736), y de la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, Auxiliar 3a Myrian H. Feilmann (L. C. 2.605.219) del 1º|12|54.

Ministerio de Industria

Ordenes de Pago

23.043—31|12|54. — Especial Nº 131|54, para la adquisición de 8 camiones rurales, marca "Mercedes-Benz", motor Diesel, adjudicándose a la firma Coar, S. A. Minera, Comercial e Inmobiliaria, la suma de $ 885.040.

23.104—31|12|54. — Anual Anticipada número 119|54, por la suma de $ 31.908.739, importe que será destinado al pago de *los gastos de sostenimiento y* mantenimiento de las distintas dependencias del Ministerio, producidos durante el año 1954.

1.056—26|1|55. — Integral Anticipada número 145, a favor de la firma Delfín C. Romani y Cía., S. R. L., para la provisión de 12 mangueras caños de goma, destinadas a la D. N. de Minería, por la suma de $ 21.465.60. Expte. 105.546|54.

1.057—26|1|55. — Integral Anticipada número 147, a favor de la firma Ingemat, S. R. L., por la provisión de 80 tanques de inyección de agua, destinados a la D. N. de Minería, por la suma de pesos 30.000. Expte. 104.897|54.

Designaciones

23.040—31|12|54. — En la D. N. de Minería: Director, César Rubén Alaniz (Matrícula 3.159.862); Oficial Mayor, Aldo Bernabé Salgado Vera (M. 6.155.287); Oficial 1ro. Joel Andrés Blamey (M. 3.425.114); Armando Medina (M. 3.412.263); Oficial 2do. Adolfo Factor (M. 3.424.226); Oficial 5, Gilberto Roque Verón (Matrícula 6.736.775), y Rafael Nicolás Damico (M. 3.856.404); Oficial 9, Mauricio Antonio Ceballos (M. 3.428.188); Auxiliar Principal José Cervera (M. 3.419.741); y Martín Abel Acosta (M. 3.453.496); Auxiliar 2do. Marcos Anselmo Aparicio Vildoza (M. *3.422.979*) y Auxiliar 4to. Daniel Oscar Azar (M. 6.941.179).

23.041—31|12|54. — En la D. N. de Minería: Director, Domingo Nilo León Carrión (M. 6.840.596); Oficial 1ro., Emilio Alberto Orquera (M. 3.009.124); Oficial 3ro., Julio Alberto Luna (M. 3.012.860); Oficial 7, Mauricio Kejner (M. 6.970.080); Auxiliar Principal Alberto Jorge Luque (M. 2.716.502): Auxiliar 2, Luis Gerar*do Chumbita (M. 6.706.418); Auxiliar* 3, Elena del Rosario Olivera (Lib. Cív. 7.899.323); Auxiliar 6, María Josefa Isabel Sierra Morales (L. C. 7.884.051), Aurora Violeta del Valle Salazar (L. C. 941.028) y Raquel Del Carmen Goyochea Soria (L. C. 783.878), y en la Partida Principal 12 (Personal de Servicio), Auxiliar 4, Justo Peregrino Alzaga (Mat. 3.001.128) y Auxiliar 6, Domingo Anto*nio Rodríguez (M. 3.013.080).*

23.042—31|12|54. — En la D. N. de Minería: Director, César Santiago Pagés Moncau (M. 3.953.832); Oficial Mayor, Raúl Jorge Valdez (M. 3.684.429); Oficial 1, Jorge Pedro Daud (M. 3.990.660), y Marco Antonio Ruiz Moreno (M. 260.372); Oficial 2, Marcelino Vázquez (Matrícula 3.536.470); Oficial 3, Julio Raúl Mendía (M. 3.909.150); Eduardo Francisco Briatura (M. *3.954.882*); *Juan Pedro Dioli* (M. 3.905.569); José Manuel Torres (M. 3.945.325) y Juan Russo (M. 7.234.329); Oficial 7, Pérez Felipoff (M. 3.905.384); Oficial 9, Héctor Hugo Elías (Matrícula 7.212.978): Auxiliar Principal, Pedro Francisco Saravia Cánepa (M. 3.948.777); Auxiliar 2, Julio Alberto Fernández (M. 2.754.520), Paulina Amalia Figuer[illegible] (L. C. 9.464.195) y Rosa Amelia Ol[illegible]na Castro (L. C. 2.583.716); Auxili[illegible] 4, Rodolfo López (M. 7.221.111) y en [illegible] Partida Principal 12 (*Personal de Se*[illegible]vicio): Auxiliar 4, Mariano Reynaga ([illegible] 3.957.784).

Ministerio de Ejército

783—20|1|55. — Agréguese continuaci[illegible] del Nº 173 de la Reglamentación de [illegible] Ley Orgánica del Ejército —I. Parte[illegible] Servicio Militar b.) Servicio de Con[illegible]cripción R. L. M. 1c) como 173|1 [illegible] siguiente: "173|1. Los conscriptos [illegible]tán autorizados a efectuar los trámi[illegible] y rendir los exámenes correspondie[illegible]tes para ingresar en los distintos in[illegible]titutos de reclutamiento de las Fu[illegible]zas Armadas. Aquellos que fueran ll[illegible]mados a incorporarse, serán dados [illegible] baja de las filas con la anteriorid[illegible] *indispensable para que puedan ef*[illegible]tuar su presentación en su nuevo de[illegible]tino. Si en el caso de que fuesen d[illegible]dos de baja del Instituto de reclut[illegible]miento donde se hubieran incorpora[illegible] no lo hicieran con la calificación [illegible] "soldado Instruído" o sus equivale[illegible]tes (Nº 208 de esta Reglamentación[illegible] quedarán comprendidos en el Art. [illegible] párrafo 5º, de la Ley Orgánica [illegible] Ejército Ley Nº 12.913 (R. L. M. [illegible] En caso de tener que completar p[illegible]teriormente el servicio de conscripci[illegible] lo harán en la fuerza armada por [illegible] cual fueron convocados en su comie[illegible]zo".

787—20|1|55. — Promuévese al grado [illegible] Subteniente de Reserva en el arma [illegible] Infantería, con fecha 4|12|54, a los [illegible]guientes Cadetes que han aprobado [illegible] Curso V. de 1954 del Liceo Militar "G[illegible]neral Belgrano"; Juan Enrique Al[illegible] (C. 1937), Juan Manuel Acosta [illegible] 1936), Oscar Carlos Alfaro (M. 5.921.12[illegible] Raúl Valentín Arroyo (M. 5.932.64[illegible] Jorge Alberto Attolini (C. 1937), J[illegible]ge Alberto Attolini (M. 1.937), Jo[illegible] Alberto Ayala (M. 1937), Emilio Ma[illegible] Beigt (C. 1936), Augusto Antonio I[illegible]razzo (C. 1937), Mario Emilio Cám[illegible] (M. 6.227.687), Silvio Jesús José Ca[illegible]lla (C. *1937*), *Mario Francisco Colo*[illegible]bo (C. 1936), Hugo Aníbal Conesa [illegible] 1937), Omar Hugo Cracogna [illegible] 6.223.177), Carlos Alberto Echague [illegible] 1936) y otros. Exp. Nº 16.639|51 Cde. (M. E.).

477—20|1|55. — Se dan por terminad[illegible] las funciones que desempeñan en [illegible] Ministerio el personal superior que [illegible] indica a continuación: Gral. de Brig[illegible]da Américo Julio *Blanco, Agregado M*[illegible]litar a la Embajada Argentina [illegible] Uruguay el 10|3|55. Coronel Pedro C[illegible]mente Passicot, Agregado Militar a [illegible] Embajada Argentina en Ecuador, [illegible] 10|1|55. Teniente Coronel Virgilio L[illegible]renzo Percaz, Agregado Militar Auxil[illegible] a la Embajada Argentina en los Est[illegible]dos Unidos de América y Asesor de [illegible] Delegación Argentina ante la Jun[illegible] Interamericana de Defensa, el 10|1|55, y se designan en su reemplazo al siguiente personal superior del Ejército: Coronel Alberto Jorge Palazuelos, Agregado M. en la Embajada Argentina en Uruguay, a partir del 11|3|55. Teniente Coronel Gerardo Jorge Jáuregui, Agregado M. a la Embajada Argentina en Ecuador, a partir del 11|1|55. Teniente Coronel Jorge García Althabe, Agregado M. Auxiliar a la Embajada Argentina en Estados Unidos de América y Asesor de la Delegación Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, a partir del 11|1|55.

478—14|1|55. — Se dan por terminadas las funciones que desempeñan el siguiente personal superior en los cargos y fechas que en cada caso se indican: Coronel José Ignacio Iturraldé, Agregado M. en la Embajada Argentina en España y Legación en Portugal, el 10|1|55. Coronel Enrique José Oyharzabal Castro, Agregado M. a la Embajada Argentina en Francia, el 10|1|55. General de Brigada Ernesto Genaro Fatigati, Agregado M. a la Embajada Argentina en Brasil el 10|3|55 y se designan en su reemplazo al siguiente personal: General de Brigada Dalmiro Jorge Adaro, Agregado M. a la Embajada Argentina en España y Legación en *Portugal*, a partir *del* 11|1|55. Coronel Eduardo González, Agregado M. a la Embajada Argentina en Francia, a partir del 11|1|55. Coronel Juan Bautista Amarfil Lucero, Agregado M. a la Embajada Argentina en Brasil, a partir del 11|3|55.

Retiros

23.096—31|12|54. — Sargento Ayudante Oficinista Valentín Fidel López (Matr. 0.150.985).

23.097—31|12|54. — Con fecha 20|7|54, al ex Aspirante Luis Constantino Lucero (M. 6.796.774).

23.098—31|12|54. — Con fecha 31|8|54. — al Voluntario 2º Corneta o Tambor Alberto Arístides Brousse (M. 7.475.335) y hasta el 11|12|55.

23.099—31|12|54. — Con fecha 20|9|54, al Ex Aspirante Dragoneante Benigno Evaristo Ruiz (Matríc. 5.583.364) y hasta *el* 20|9|55.

792—20|1|55. — Sargento Ayudante en Retiro Activo Ramón Gil Ortega (M. 0.799.174).

793—29|1|55. — Prorrógase el acordado por decreto Nº 33.296|49, prorrogado por decretos Nros. 11.047 y 24.394|52, respectivamente, al ex Soldado Conscripto José Evaristo Izquierdo (M. 4.225.760), con anterioridad al 19|2|54 y hasta el 18|2|55.

795—20|1|55. — Reconócese "Expedicionario al Desierto", con anterioridad al 19|7|49, al ex Soldado Voluntario Sotero Cuevas (Matríc. 2.333.204) y se procede a liquidar los haberes respectivos con anterioridad al 19|7|49.

PENSIONES

790—20|1|55. — Declárase terminado con anterioridad al 14|2|52, el derecho de Clelia Lidia Miranda y se acumula a favor de María Celia Miranda.

791—20|1|55. — Prorrógase por el término de 3 años, la licencia acordada por decreto Nº 1.325|52, a favor de Josefa Scordia de Mongelli y Concepción Mongelli, para continuar residiendo en Italia, venciendo dicha licencia el 27|8|57.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 2.279|53.

Nombre de la Empresa: Transportes "Giobbi".

Domicilio de la misma: 25 de Mayo 969, Comodoro Rivadavia.

Clase de servicio: *Pasajeros.*

Itinerario: Comodoro Rivadavia (Zona Militar), Esquel (Territorio Nacional del Chubut), pasando por Pampa del Castillo, Parada 163, Sarmiento, Las Pulgas, Facundo, por ruta "K" a Río Mayo, Pastos Blancos, Río Senguerr, Arroyo Apelec, Shaman, Gobernador Costa, San Martín y Tecka.

Estos servicios se hallan en funcionamiento. — p|a. Ing. José Ricardo Müller, Director General Transporte Automotor.

$ 28.— e.16|2-Nº 15.585-v.24|2|55

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 24 de febrero del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de marzo de 1955, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conversión 3 % 1946 — Serie "C" v$n. 3.955.200.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1955.

e.11|2-Nº 717-v.28|2|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 1|55

(Expediente Nº 42.227|50)

Llámase a licitación pública para la venta de (4) cuatro motocicletas usadas, "Vicent H. R. D." equipadas con sidecar. Base $ 15.500 moneda nacional cada unidad. Apertura de propuestas el *día 8 de marzo* de 1955, a las 11 horas, en la Oficina de Licitaciones del Consejo (Entre Ríos 753), San Juan, donde pueden solicitarse mayores datos. Depósito de garantía 1 % del importe total de la propuesta. — Emilio A. Koch en ejercicio de la presidencia.

e.17|2-Nº L-806-v.25|2|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública para el día 15 de marzo de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de papelería varia, cartulinas, cueros, telas, cartones, hilos, tintas, alambres, matrices para Intertype y metal para linotipo. Por informes y pliegos de condiciones dirigirse a la Dirección General de Publicidad, Obispo Trejo 242, Córdoba, de 8 a 13 horas. — Oscar E. Cocca, Director de Publicidad.

e.17|2-Nº L-804-v.25|2|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE CLIMATISMO Y TERMALISMO

Expediente Nº 05.341|55

Llámase a Licitación Pública Nº 172|55, para el día 3 del mes de marzo de 1955, a las 10, horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Climático Hidrotermal de Carhué, Lago Epecuén (Pvcia. de Buenos Aires) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Carhué, Lago Epecuén (Provincia de Buenos Aires).

Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, leña y alimentos en general. — Buenos Aires, 17 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.17|2-Nº L-791-v.25|2|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 40-P|55

Nº 40-P|55, 3|3|55, a las 9. Por la provisión de lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-810-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 46-P|55

Nº 46-P|55, 3|3|55, a las 10. Por el alargamiento de acoplados en automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-811-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 41-P|55

Nº 41-P|55 — 3|3|55 a las 11. Por la provisión de canastos de mimbre.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, *Capital Federal.*

e.17|2-Nº L-812-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 43-P|55

Nº 43-P|55 — 4|3|55 a las 11. Por la provisión de fichas y porta-fichas para máquina Adressograph y chapas p|clisés máquina Rotaprint.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-813-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 45-P|55

Nº 45-P|55 — 15|3|55 a las 9. Por la provisión de botas, guantes, delantales de goma y guantes de cuero.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-814-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 48-P|55

Nº 48-P|55 — 7|3|55 a las 10. Por la provisión de cañas tipo "Cope" y cañas de Malaca.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-815-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 50-P|55

Nº 50-P|55 — 7|3|55 a las 11. Por la provisión de grúa giratoria.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-816-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 51-P|55

Nº 51-P|55 — 4|3|55 a las 10. Por la provisión de cintas métricas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-817-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 53-P|55

Nº 53-P|55 — 8|3|55 a las 9. Por la provisión de alambre de distintos tipos, para uso telefónico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-818-v.25|2|55

Licitación Pública Nº 54-P|55

Nº 54-P|55 — 14|3|55 a las 9. Por la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-819-v.25|2|55

Licitación Pública N 56-P|55

Nº 56-P|55 — 3|3|55 a las 12. Por la provisión de muebles metálicos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|2-Nº L-820-v.25|2|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 33.557|1954
Licitación Privada

Arrendamiento finca destinada a oficinas de la Administración Cipolletti (Río Negro). Pliego: Administración Cipolletti y apertura en la misma el 21 de marzo próximo, a las 12,00 horas.

e.17|2-Nº L-795-v.25|2|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. 290.202|55

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la adquisición de una máquina para copiar planos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de marzo de 1955, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.172|-Nº L-792-v.25|2|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 9.886|55

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-807-v.23|2|55

Expediente Nº 9.785|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel fotográfico, películas pancromáticas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|2-Nº L-808-v.25|2|55

Expediente Nº 9.287|55

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17 2-Nº L-809-v.25|2|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 112.084|55
Licitación Pública Nº 34

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1955, a las 8 horas, para la adquisición de un (1) aparato de iluminación de Abbe; un (1) equipo para contraste de fases y un (1) condensador para fondo obscuro con objetivo de inmersión 85 x con iris.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|2-Nº L-797-v.25|2|55

Expte. Nº 112.035|55
Licitación Pública Nº 35

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1955, a las 9 horas, para la adquisicón de una (1) heladera de 6 puertas con equipo compresor con motor de 1|2 HP., corriente alternada, 220 voltios, monofásica y una (1) conservadora con equipo motor 1|4 HP. con tubo de 15 lts. y un recipiente rectangular de 35 lts., corriente alternada, 220 voltios, monofásica.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2o piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|2-Nº L-798-v.25|2|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 789, apertura día 10 de marzo del cte. año, a las 11 horas. Arrendamiento Hotel Nacional de Turismo "Andalgalá", ubicado en Andalgalá, Prov. de Catamarca. Pliegos s/cargo en Div. Suministros, Santa Fe 690, Capital. — Jefe Departamento Contaduría.

e.17|2-Nº L-805-v.25|2|55

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 4|54, equipos de señalización, para el día 28 de marzo de 1955, a las 16 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190.

e.17|2-Nº L-793-v.25|2|55

Llámase a Licitaciones Públicas YPP 1|55, mosaicos y zócalos calcáreos; YPP 2|55, adquisición de ovinos y porcinos en pie. Apertura: 28 de febrero de 1955, a las 10 y 10,30 horas respectivamente, en el Yacimiento Presidente Perón y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos.

e.17|2-Nº L-794-v.25|2|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 1.380|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 4 de marzo de 1955, a las 11 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza y atención mecánica de máquinas de calcular y sumar, durante el año en curso.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras, San Martín 447, 3º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.17|2-Nº L-796-v.25|2|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.406

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de mermelada de dulce, manteca y pan, con destino al buffet de empleados de casa central y anexos. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 7 de marzo de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes (BH. 11).

e.17|2-Nº L-799-v.4|3|55

Licitación Privada Nº 3.373

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de papel blanco, obra 1ra., alisado, en bobinas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 8 de marzo de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes (BH. 9).

e.17|2-Nº L-800-v.4|3|55

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Expte. Nº E-24-955-D.S.

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 24 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de (1) un equipo purificador y esterilizador para pileta de natación de 500 m3. de capacidad.

La misma se llevará a cabo en la Contaduría General de la Provincia, de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas al precio de $ 50 m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.7|2-Nº L-605.v.24|2 55

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 8 del mes de marzo del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de materiales para la expedición de documentos personales a consumirse durante el año 1955.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, febrero 4 de 1955. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.11|2-Nº L-692-v.28|2|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 10|55
Expediente Nº 553.891

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador Administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 4 de marzo del corriente año, a las 11 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 7 a 14 horas. — Buenos Aires, 31 de enero de 1955. — Antonio Valerga, presidente.

e.14|2-Nº L-728-v.18|2|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Número 1|55 hasta el día 24 de febrero de 1955, a las 12 y 30 horas, para la provisión de una máquina tipográfica tipo "Plana" o "Minerva" que imprima hasta tamaño doble oficio.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 7 a 18 horas. — Presidente.

e.16|2-Nº L-774-v.24|2|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente 2527|54

Llámase a licitación pública, para la adquisición de uniformes para el personal de servicio, zapatos, camisas, impermeables y guardapolvos, según pliego de condiciones que podrá solicitarse en la Oficina de Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 14 a 17 horas. — La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 4 de marzo de 1955, a las 10 horas, en la misma oficinas. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1955. — El Director de Administración.

e.16|2-Nº L-769-v.24|2|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Licitación Pública Nº 299
Expte: D|49.663|54

Llámase a Licitación Pública Nº 299, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1955, a las 9,00 horas, para la provisión de: Toallas de baño y zapatillas para gimnasia.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 7,30 a 13 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1955. — El Director de Administración.

e.16|2-Nº L-770-v.24|2|55

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 1-11.406|54

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de febrero de 1955, a las 15 horas, para el aprovisionamiento del Instituto de Medicina Experimental "Angel H. Roffo", durante el primer semestre del corriente año de los rubros: Productos Químicos y Farmacéuticos; Instrumental Científico; Racionamiento y alimentos; Forrajes y Alimentos para Animales; Limpieza y desinfección; Ropas, Uniformes y Equipos; Utiles de Oficina: Menaje: Conservaciones Varias; Conservación de Máquinas, Motores y Herramientas; Moblaje. Artefactos y Tapicería; Máquinas de Oficina; Inversiones Patrimoniales Varias; Materias Primas y Materiales.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.7|2-Nº L-620-v.28|2|55

DIVISION COMPRAS
Expediente Nº 87.282|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 2 de marzo de 1955, a las 11 horas, para resolver, con destino a Escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes la contratación del servicio de alimentación desde el 1º de abril hasta el 30 de noviembre de 1955. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-615-v.18|2|55

Expediente Nº 101.087|54

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 2 de marzo de 1955, a las 11 y 30 horas, para resolver, con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de: Papel obra. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-616-v.18|2|55

Expte. Nº 101.182|54

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 2 de marzo de 1955, a las 12 horas, para resolver, con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de: Cartulinas. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-617-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 28 de febrero de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino al Departamento de Automotores: personal de choferes, la adquisición de uniformes, zapatos, camisas, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-720-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para el día 28 de febrero de 1955, a las 11.30 horas, para resolver con destino al Departamento de Intendencia, personal de servicio del Ministerio, la adquisición de calzado. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-721-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 28 de febrero de 1955, a las 12 horas, para resolver con destino al Departamento de Intendencia, personal de servicio, la adquisión de trajes, sobretodos, chaquetillas, etc. Informes: División Compras: Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-722-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 1º de marzo de 1955, a las 10 horas, para resolver, con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), la provisión de artículos de almacén, a efectuarse durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-723-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 1º de marzo de 1955, a las 10,30 horas, para resolver con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), la provisión de leche, manteca y huevos, durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-724-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 1º de marzo de 1955, a las 11.15 horas, para resolver con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal, Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), la provisión de frutas y verduras a efectuarse durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras: Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-726-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 1º de marzo de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), la provisión de carne, derivados y pescados a efectuarse durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras: Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-725-v.18|2|55

Llámase a licitación pública Nº 25 para el día 1º de marzo de 1955, a las 11,45 horas, para resolver con destino al Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), la provisión de pan, harina y fideos, a efectuarse durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras: Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L.727-v.18|2|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas de calcular y de sumar, eléctricas, con destino a la Contaduría General de la Universidad. (Expte. 9.623-C-54)

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza. — Emilio Vázquez Viera, Director de Administración, U.N.C.

e.14|2-Nº L-776-v.18|2|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Secretaría General
Expediente Nº 109.705|54

Llámase a Licitación Pública Nº 171|55, para el día 28 del mes de febrero de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — *Las necesidades* se refieren a: Cal sodada, Comprimidos de Trioximetileno, Sodio hiposulfito. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.14|2-Nº L.742-v.18|2|55

Expediente Nº 106.937|54

Llámase a Licitación Pública Nº 173|955, para el día 28 del mes de febrero de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Talleres, y durante el año 1955. — La apertura de las proopuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección

Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: trabajos de reparación de un camión marca Ford, modelo 38. — Buenos Aires, febrero 14 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.14|2-Nº L.743-v.18|2|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 106.154|54

Llámase a Licitación Pública número 170|55, para el día 25 del mes de febrero de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Casa Cuna "Eva Perón", y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: jabón en polvo e hipoclorito. — Buenos Aires, febrero 11 de 1955. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº L-706-v.17|2|55

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 3549|55

Llámase a Licitación Pública Número 168|55, para el día 10 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico de Punilla en Santa María, Provincia de Córdoba, F. C. N. G. B., y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Santa María, Provincia de Córdoba F. C. N. Gral. Belgrano.

Las necesidades se refieren a: Leña y alimentos en general — Buenos Aires, febrero 15 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.15|2-Nº L-754-v.3|3|55

Expediente Nº 96.268|54

Llámase a Licitación Pública número 169|55, para el día 25 de febrero de 1955, a las 9,30 horas, para contratar la venta de grasa (producto derivado de animales vacunos) del Centro Tisiológico Nacional, durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires, Litoral, Paseo Colón 255, Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 11 de 1955. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº L-708-v.17|2|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 8|955

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días, para contratar "Abono Limpieza, Aceitado y Conservación Máquinas Sumar y Calcular".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 25 de febrero de 1955, a las 10.30 horas, en el local Número 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 14 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|2-Nº L-736-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 9|955

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días para adquirir "Reparación Sellos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 25 de febrero de 1955, a las 11.00 horas, en el local Número 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, febrero 14 de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|2-Nº L-737-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 15-P/55

Nº 15-P/55 — 2|3|55 a las 9. Por el arrendamiento de un edificio en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con una superficie cubierta mínima de 700 mts2. (setecientos metros cuadrados), destinado a oficinas administrativas. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.16|2-Nº L.777-v.24|2|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 42-P/55

Nº 42-P/55: 11|3|55 a las 9. Por la provisión de formularios impresos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|2-Nº L.766-v.23|2|55

Licitación Pública Nº 270-P/54

Nº 270-P/54 (2º llamado): 28|2|55 a las 11. Por arrendamiento de un local, destinado a oficinas administrativas y depósito en Río Cuarto, provincia de Córdoba. — Pliegos de condiciones informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|2-Nº L.767-v.17|2|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública número 2.639 hasta 11 de marzo 1955, 12 horas, provisión: máquinas y elementos para obras construcción.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.10|2-Nº L-674-v.25|2|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.642 hasta 1º de marzo 1955, 12 horas, provisión: alesadora mecánica precisión.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10,00 m|n.

e.11|2-Nº L-704-v.17|2|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expediente Nº 229|55

Máquinas taller de rectificación y ajuste de motores de automotores. 14|3|55, a las 10. Charcas 1840.

e.10|2-Nº L-676-v.25|2|55

LICITACION PUBLICA
Expediente: 29.477|1|54

Puertas y ventanas de hierro; 17|3|1955 a las 15.00, Charcas 1840.

e.15|2-Nº L.764-v.23|2|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.884, para la adquisición de una máquina electrográfica, $ 45.000. Presentación propuestas: 4 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|2-Nº L-703-v.17|2|55

Licitación Pública Nº 2891 para la adquisición de "Pinceles varios, papel de lija, aguarrás, etc.", $ 100.000. Presentación propuestas: 15 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital

e.15|2-Nº L-761-v.23|2|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelos para la construcción de terraplenes en el tramo: Aº Brazo Largo - Puerto Constanza, sección: Km. 0 - Km. 7,450, $ 5.300.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 11 horas, en la Sala Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|2-Nº L-762-v.10|3|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelos para la construcción de terraplenes en el tramo: Aº Brazo Largo - Puerto Constanza, sección Km. 7,450 - Km. 11,429, pesos 6.200.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|2-Nº L-763-v.10|3|55

Licitación Pública Nº 2.887, para la adquisición de materiales para pintura, $ 141.092,50. Presentación propuestas: 9 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|2-Nº L-702-v.17|2|55

Licitación Pública Nº 2.892, para la adquisición de bulones, arandelas, tirafondos, R. 168, tr. Santa Fe, San José del Rincón, $ 190.000. Presentación propuestas: 25 de febrero, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|2-Nº L-699-v.17|2|55

Licitación Pública Nº 2.893, para la adquisición de metales, $ 60.000. Presentación propuestas: 18 de febrero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|2-Nº L-700-v.17|2|55

Licitación Pública Nº 2.888, para la adquisición de pintura y masilla, pesos 22.000. Presentación propuestas: 10 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|2-Nº L-701-v.17|2|55

Licitación Pública Nº 2.886 para la adquisición de "30 taquímetros", $ 22.000. Presentación propuestas: 8 de marzo a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.9|2-Nº L-658-v.24|2|55

Licitación pública de las obras del camino Venado Tuerto-Firmat, sec. Km. 687,8 - Km. 730, $ 4.772.059.20. Presentación propuestas: 1º de marzo a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, capital.

e.9|2-Nº L-659.v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 2.885 para la adquisición de "Artículos de dibujo" (balustrines, cepillos, escalas triangulares, etc.), $ 142.000. Presentación propuestas: 7 de marzo, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|2-Nº L.745-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 2890 para la adquisición de pinturas varias, esmaltes, etc., $ 835.059. Presentación propuestas: 14 de Marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|2-Nº L.746-v.19|3|55

Licitación Pública Nº 2889 para la adquisición de pinturas para usos generales, $ 46.300. Presentación propuestas: 11 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|2-Nº L.747-v.18|2|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. 12.605|55, equipos de comando para estaciones de trolebús. — Apertura: 28|2|55, a las 10.50 horas.

Valor del pliego $ 100.— m|n.

Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolmé Mitre 3345, Capital.

e.16|2-Nº L-768-v.24|2|55

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo a las 16 horas para la venta de los buques "Río Neuquén" y "Río Santa Cruz" que se encuentran fondeados en Río Santiago. Los pliegos de condiciones y listas de materiales y planos pueden obtenerse previo pago de ($ 200.— m|n.) doscientos pesos m|nacional, dirigiéndose a la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de Mayo 459, 9º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados precedentemente.

$ 360.— e.9|2-Nº L-15.207-v.3|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 4|3|55: Lic. Púb. Nº 9-C-51|92, 5 horas: Rectificadora-prensas de mano, morsas, esmeriladora, etc. — Pliego: $ 10. — Lic. Púb. Nº 11-C-22|35, 9,30 horas: Caños acero especial sin costura. Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 36-C-54, 10,30 horas: Acero galv. en chapa acanalada y lisa, lata en hoja. Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 21-C-54, 11 horas: Aceros especiales. Pliego: $ 10. Lic. Púb. Nº 13-C-8|352, 11,30 horas: Planchuelas, pernos, aisladores, etc. Pliego: $ 10. Planos: $ 5 c|u.

Aperturas 8|3|55: Lic. Priv. Nº 16|72|45, 9 horas: Cubetas anchaje, cabezal p|aisladores. Plano: $ 5. Lic. Priv. Nº 28|12|36, 9,30 horas: Máquina de molino 14 pies. Lic. Priv. Nº 31|14|54, 10 horas: Aisladores porcelana. — Los pliegos y planos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 9 a 12 horas.

e.14|2-Nº L.753-v.1º|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Licitación Pública D.15|A

Llámase a licitación pública para la descarga de carbón desde vapores, en el puerto de Bahía Blanca, durante el año 1955. Ap. 23|2|55, a las 9 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.11|2Nº L-697-v.23|2|55

Licitaciones públicas

F. 5.294: Clavos de gancho para vía, ap. 24|2, 9 hs. G. 291: Estopa de algodón, ap. 24|2, 10 hs. G. 292: Limas varias, ap. 25|2, 11 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales R. de Escalada. todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.4|2-Nº L-573-v.17|2|55

Licitaciones Públicas

G. 297: Grupo de 7 placas para acumuladores ácidos, ap.

28|2|55, 9 hs.: G 298: Lonas de algodón y de cáñamo, ap. 28|2|55, 10 hs. G. 299: Bulones de acero dulce, ap. 28|2|55, 11 hs.

Pliego de condiciones, a retirarse de los Almacenes Generales de Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.9|2-Nº L-653-v.24|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a Licitación Pública hasta las 10 horas de los días que se indican, para: Nº 260: provisión de caño de conexión para cambios. Ap. 14|3|55; Nº 261: provisión de alambre de Cadmiun; cobre Nº 14. Ap. 15|3|55. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, calle Viamonte Nº 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.16|2-Nº L.778-v.4|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 257, hasta las 10 horas del día 4|3|55, para la provisión de aceros varios. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte Nº 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 13.30. horas.

e.8|2-Nº L-635.v.23|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Apertura en la Comisión de Adjudicaciones Buenos Aires

Nº 337 — 6.B. 3.716|55. — Sillas de fundición maleable "Corazón Negro" — 24|2|55, 9,30 horas.

Nº 338 — 6 B. 3.717|55. — Chapita de acero elástico. — 24|2|55, 10,30 horas.

Nº 339 — 6.B. 3.715|55. — Piedra granítica, triturada y zarandeada. — 25|2|55, 9,30 horas.

Nº 340 — 5.A. 4.620|55. — Elástico a ballesta para suspensión de locomotoras y ténders. — 25|2|55, 10,30 horas.

Nº 341 — 8.D. 3.307|55|F — Paragolpes para coches. — 28|2|55, 9.30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Avenida Libertador General San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.4|2-Nº L-591-v.24|2|55

Licitación Pública Nº 343

ADQUISICION DE LEÑA

El día tres de marzo de 1955 a las 10 horas se efectuará en la oficina Nº 614, 6º Piso de la Comisión de Adjudicaciones (Administración General), Avda. Libertador General San Martín esq. Maipú, Capital Federal, la apertura de las propuestas para la provisión de leña de servicio, invitando a los obrajeros a formular su mejor oferta en apoyo del 2º Plan Quinquenal. Los que no hubieran recibido por correo el formulario para cotizar, pueden solicitarlo en la referida oficina de Adjudicaciones, Capital Federal, al Sr. Jefe Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1, Rosario o al Sr. Supte. de Tráfico, F. N. G. B. Mitre, San Miguel de Tucumán.

e.15|2-Nº L.760-v.4|3|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Cajas portacables de fibrocemento y pilaretes y cajones porta canaletas de hormigón vibrado".

Expte M 55|11, Vence el día 23|2|55 a las 8 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, oficina de muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|2-Nº L-597-v.18|2|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de las Oficinas de la Delegación Rosario durante el año 1955.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de marzo de 1955 a las 10.— horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Administrativa de la Delegación Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, todos los días hábiles de 7.— a 14.— horas.

e.15|2-Nº L-756-v.23|2|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expete. Nº 9.635|55

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1955 a las 9,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|2-Nº L-755-v.17|2|55

Expediente Nº 9.517|55

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso, líquido desinfectante, insecticida, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-779-v.24|2|55

Expediente Nº 9.780|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, cartulina, sobres.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-780-v.24|2|55

Expediente Nº 9.097|54

Llámase a licitación pública para el servicio atención mecánica de máquinas de imprenta y sierras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 11,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-781-v.24|2|55

Expediente Nº 9.691|55

Llámase a licitación pública para la provisión de películas radiográficas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-782-v.24|2|55

Expediente Nº 9.111|54

Llámase a licitación pública para la provisión de cera virgen, grafito microfine, aceites varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955, a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|2Nº L-710-v.17|2|55

Expediente Nº 8.004|54

Llámase a licitación pública para la provisión de metal para máquinas de componer Intertipe, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955, a las 12,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|2-Nº L-711-v.17|2|55

Expediente Nº 9.808|55

Llámase a licitación pública para la provisión de pan tipo francés (felipe).

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|2-Nº L-751-v.18|2|55

Expediente Nº 1.999|53

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos varios (sillas, bandejas, mesas etc.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955, a las 12,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|2-Nº L-712-v.17|2|55

Expediente Nº 9.772|55

Llámase a licitación pública para la provisión de leche pasteurizada.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955, a las 11,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|2-Nº L-709-v.17|2|55

Expediente Nº 9.252|55

Llámase a licitación pública para la ampliación de la instalación de alarma de incendio combinada.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955, a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|2-Nº L-707-v.17|2|55

Expediente Nº 9.451|55

Llámase a licitación pública para la concesión p/servicio de embalaje en la oficina Encomiendas Postales Internacionales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-783-v.24|2|55

Expediente Nº 9.798-55

Llámase a licitación pública para la provisión de correas, monturas de cuero, cabezadas y riendas p|equitación, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de Marzo de 1955, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-784-v.24|2|55

Expediente Nº 9.587-55

Llámase a licitación pública para la provisión de fuentes, jarras, vasos, etc., de vidrio, vitreas, copas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1955, a las 9,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-785-v.24|2|55

Expediente Nº 9.858-55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para camiones, jeeps, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1955, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-786-v.18|2|55

Expediente Nº 9.851-55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tapa, papel affiche.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|2-Nº L-787-v.18|2|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 142.011|55

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de cinco (5) camionetas rurales con capacidad para séis personas y equipaje, con su equipo completo de herramientas de fábrica y ruedas con neumáticos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.11|2-Nº L-698-v.17|2|55

Licitación Pública Nº 28
Expte. Nº 112.021|55

Llámase a licitación pública para el día 28 de febrero de 1954 a las 8 horas, para la adquisición de un (1) aparato de electroforesis.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|2-Nº L.740 - v.18|2|55

Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 102.083|55

Llámase a licitación pública para el día 28 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de ciento cincuenta (150) extintores para camionetas y jeeps, de una capacidad de 2 kilogramos aproximadamente, completos con carga y soporte.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|2-Nº L-741-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 102.219|55

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1955, a las 8 horas, para la adquisición de 4.000 toneladas de polvo langosticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6 % de principio activo y un mil (1.000) toneladas de polvo langosticida a base de un 10 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 1,3 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|2-Nº L-739-v.1º|3|55

Expediente Nº 102.043|955
Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la adquisición de 1.500.000 litros de langosticidas oleoso a base de un 8 % de Dinitro-ortocresol.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal). — El Director General.

e.7|2-Nº L-614-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 18
Expte. Nº 127.643/5.

Llámase a licitación pública para el día 2 de Marzo, de 1955 a las 8 horas, para la provisión de dos galpones desarmables: Uno (1) en la Estación Forestal del Delta (Pcia. de Bs. As.) y otro en Reforestación General Obligado (Pcia. Pte. Perón), dependientes de la Administración Nacional de Bosques. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.16|2-Nº L.771-v.24|2|55

Licitación Pública Nº 31
Expte. Nº 112.019/955

Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1955 a las 10 horas, para la adquisición de (1) Una máquina rotativa impresora al sistema "Offset" (impresión indirecta), a fuerza motriz. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|2-Nº L.772-v.24|2|55

Licitación Pública Nº 32
Expte. Nº 507|55

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de marzo de 1955 a las 11 horas, para la adquisición de una (1) pestañadora dobladora, una (1) prensa hidráulica, una (1) guillotina a pedal, un (1) cilindro para curvar chapas, un (1) bombo para hojalatero, etc., etc. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|2-Nº L.772-v.24|2|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 50.009|55

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 25 de febrero de 1955, a las 11 horas para la contratación de un servicio de limpieza general de edificio.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-749-v.18|2|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
(E. N. D. E.)
LICITACIONES PUBLICAS

18/2/55 — Dolomita granulada y calcinada (458) a las 12 hs.

28/2/55 — Correas planas y accesorios (351) a las 8 hs.

28/2/55 — Elementos de fundición (352) a las 8 1|2 hs.

28/2/55 — Estufas y calentadores a kerosene (368) a las 9 ½.

28/2/55 — Repuestos para camión Mack (371) a las 10 hs.

28/2/55 — Compresores y juegos válvulas (394) a las 10 ½ hs.

28/2/55 — Material sanitario (396) a las 11 horas.

28/2/55 — Material eléctrico (423) a las 11 ½ hs.

28/2/55 — Magnetos (429) a las 11 hs.

División Licitaciones, febrero 10/1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.16|2-Nº L.788-v.18|2|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES
(E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 2|3|55, Nº 13|55, Artículos de bazar, 10 horas.

Nº 20|55, Muebles para oficina, 10,30 hs. Día 4|3|55, Nº 10|55, Ropa de cama, 10 hs.; Nº 12|55, Hierros, 10,30 hs.; Nº 8|55, Formularios, 10,40 hs; Día 7|3|55, Nº 9|55, Tolva metálica, 10 hs.; Nº 14|55, Balanza analítica, 10,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º p. de 9 a 11 horas.

e.16|4-Nº L.775-v.24|2|55

Licitaciones Públicas

23|2|55: 20.000 ks. aditivo para elaboración de flúido de transmisión automática tipo "A" (CCCB.118), a las 12 horas.

24|2|55: Subestaciones transportables (338), a las 9,30 horas.

25|2|55: Soda cáustica (400), a las 10 horas.

25|2|55: Productos químicos para tratamiento de agua (402), a las 10,30 horas.

25|5|55: Formularios (420), a las 11 horas.

26|2|55: Locomotoras (284), a las 9,30 horas.

26|2|55: Aparejos y gatos (405), a las 8,30 horas

e.11|2-Nº L-696-v.17|2|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)

Prorrógase para el día 16 de marzo a las 10,00 hs. la apertura de la Licitación Pública Nº 2.807, referente al suministro de un generador de gas azul y equipo complementario para la Superusina Eva Perón.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

e.15|2-Nº L-757-v.23|2|55

Prorrógase para el día 25 de marzo a las 9,00 hs., la apertura de la Licitación Pública Nº 2.848, referente al suministro de un gasómetro "seco" de 100.000 m3., de capacidad.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

e.15|2-Nº L-758-v.23|2|55

Expediente Nº 50.157|55

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 28 de febrero de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de un (1) fotómetro eléctrico tipo Photovolt. A, célula fotoeléctrica y amplificador electrónico para utilizar en densitometría de espectogramas y negativos de difracción de rayos X, etcétera.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867.

e.15|2-Nº L-759-v.23|2|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las siguientes contrataciones: Febrero 23, a las 10 hs. (Pliego Nº 2879) Construcción tramo gasoducto entre Chacras de Coria y la Destilería de Luján de Cuyo, Prov. de Mendoza. Marzo 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 2880) Ejecución de la obra renovación, reacondicionamiento y ampliación de la red de distribución y servicios domiciliarios de gas en la localidad de C. Rivadavia (Zona Militar de C. Rivadavia). Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.4|2-Nº L.570-v.17|2|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita:

Febrero 25, a las 9.00 hs. (Pliego número 2.881). Válvulas de maniobra para cilindros de gas licuado (propano). — Febrero 28, a las 10.00 hs. (Pliego número 2.882). Coque. — Febrero 28, a las 11.00 hs. (Pliego Nº 2.883). Caños de plomo aptos para usar con gas. — Marzo 30, a las 9.00 hs. (Pliego Nº 2.884). Construcción de edificios, bases para máquinas y obras auxiliares a efectuarse en la Planta Compresora de Chelforó (Río Negro). — Marzo 18, a las 10.00 hs (Pliego número 2.885). Tanques metálicos aptos para ser instalados en chassis de tanques cisternas ferroviarios.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado - E.N.D.E.

e.9|2-Nº L-642-v.24|2|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

Agua y Energía Eléctrica
(E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 8 de marzo de 1955:

L|P. 31|55: 10.30 horas: Repuestos para motor Caterpillar.

L|P. 32|55: 11 horas: Armaduras para alumbrado público.

L|P. 33|55: 11.30 horas: Repuestos para motor Nordberg.

Día 9 de marzo de 1955:

L|P. 34|55: 10.30 horas: Poste de palma negra.

L|P. 35|55: 11 horas: Repuestos para motor San Giorgio.

L|P. 36|55: 11.30 horas: Chapas de hierro galvanizadas y de fibrocemento.

Día 10 de marzo de 1955:

L|P. 37|55: 10.30 horas: Tanque metálico.

L|P. 38|55: 11 horas: Repuestos para motor Franco Tosi.

L|P. 39|55: 11.30 horas: Recipiente con desagüe y equipo penetrómetro.

L|P. 40|55: 12 horas: Rodete para turbina Averty tipo (Francis).

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e 10|2-Nº L-689-v.25|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 44|55, para el día 22 de marzo de 1955, a las 12.00 horas, para la provisión y montaje del equipo eléctrico y su red de transmisión para accionamiento de las compuertas, del equipo para limpieza de las rejillas del vertedero y las líneas telefónicas y de alarma a instalarse en el dique "Los Quiroga" (Pcia. de Santiago del Estero). — El pliego de condiciones cuyo valor es de $ 55 podrá consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.16|2-Nº L.789-v.3|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 45|54 para el día 18 de abril de 1955, a las 12.00 horas, para la provisión de un carro para el transporte de transformadores eléctricos, con su vía, travesaños y vigas de apoyo, con destino a la central de vapor "4 de Junio", Mar del Plata. — El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 50.— cada uno, podrá consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.16|2-Nº L.790-v.24|2|55

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 2|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco días a partir del 14 de febrero de 1955, para la adquisición de una máquina franqueadora destinada a la Dirección Nacional de Abastecimiento. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, Cláusulas Generales y Particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Div. Técnica, calle Lavalle 548, piso 3º, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de febrero de 1955, a las 10 horas, en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1955. — El Director General de Administración.

e.14|2-Nº L-731-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del 7 de feb ro de 1955, para la adquisición de formularios y papeles en blanco. Las propuestas deberán presentarse bajo so-

bro cerrado, en planillas que se entregarán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones Generales y Particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 2 de marzo de 1955 a las 10 horas en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Departamento de Estado y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. — Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-623-v.18|2|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Ley 14.378

Llámase a Licitación Pública Nº 24-P., para la adquisición de guardapolvos grises, jardineras, monos (mamelucos), gorras, capas para agua, botas de goma y ropa de trabajo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobre que contengan las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955, a las 11 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Andrés S. Lebendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.11|2-Nº L-694-v.17|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 29-P, para la adquisición de cabos sisal, cáñamo y tipo manila, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1955, a las 11 horas, en la Gerencia precitada.



Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Buenos Aires, 14 de febrero d... 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerent... de Administración y Contabilidad.

e.14|2-Nº L-71... v.18|2|55

Ministerio de Finan...s

BANCO HIPOTECARIO NAC... NAL

Llámase a licitación pública ... 489 para el día 24 de febrero de 195... las 16 horas para los trabajos de re... aciones del edificio de la Sucursal del ... nco Hipotecario Nacional en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, por un presupuesto oficial de m$n. 194.460. Las propuestas serán abiertas simultáneamente en el Departamento de Suministros, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal y en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, en la fecha y hora arriba indicadas. Los pliegos e informes se suministrarán en los lugares arriba señalados, previo pago de m$n. 20.—, por el ejemplar de Pliegos para Licitaciones de Obras y m$n. 20.— por las Cláusulas Particulares de esta Obra y planos, en la Tesorería de la Gerencia de Construcciones, Avda. San Juan 250, Capital Federal y Tesorería de la Sucursal del Banco de 12,30 a 15,30 horas y de 8 a 11 horas respectivamente. (B. H. 7).

e.14|2-Nº L.730 - v.18|2|55

Licitación Pública Nº 3.365

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de útiles de oficina. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1955, a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348 piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. (B. H. 8).

e.14|2-Nº L.729 - v.1º|3|55

Licitación Pública Nº 3.391

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de artículos de limpieza. — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1955, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. (BH. 6).

e.7|2-Nº L-607.v.18|2|55

Licitación Pública Nº 3.400.

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de uniformes y gorras confeccionadas en sarga azul, destinados al personal de ordenanzas de Casa Central y Sucursales. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1955, a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16 horas, de ulnes a viernes. (BN. 5).

e.8|2-Nº L-634.v.23|2|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de "corcho en planchas y en 1|2 caña o aislación equivalente", para las instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura 24 del corriente a las 15 en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Pliegos en la misma $ 30 —el juego. Consultas técnicas en sala de máquinas, 3er. subsuelo, Bmé Mitre 326. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. (BN 17).

e.7|2-Nº L-606.v.18|2|55

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de las prescripciones del 2º Plan Quinquenal de la Nación y con el concurso directo del Consejo Coordinador de Colonización (Decreto Nº 7 029|51), llama a licitación pública a efectuarse el día 23 de febrero próximo a las 15 horas, en su Casa Central, calle Bartolomé Mitre Nº 326, Capital Federal con el objeto de adquirir campos con destino a explotaciones hortícolas, granjeras, tamberas, agrícolas, ganaderas y mixtas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Eva Perón, a fin de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores y facilitar el acceso a la propiedad de la tierra, en unidades económicas, a los auténticos productores agrarios y sus hijos.

Informes y pliegos de condiciones: Gerencia Departamental de Colonización, Avda. Santa Fe 4156, Capital Federal, T. E. 71 - 6131, y en todas las sucursales del Banco en el interior del país. Buenos Aires, 21 de enero de 1955. (BN 9).

e.9|2-Nº L 668-v.23|2|55

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente 54.0...

Llámase a Licitación Pública Nº 12, el día 25 de febrero de 1955, a las 15 horas, para la provisión y colocación de equipos destiladores de agua en el Policlínico Bancario Presidente Perón.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.11|2-Nº L-690-v.17|2|55

Expediente 55.8...

Llámase a Licitación Pública Nº 13, el día 25 de febrero de 1955, a las 16 horas, para la provisión de impresos en general.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.11|2-Nº L-691-v.17|2|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

División Ventas

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Licitación Pública

25|2|55, 1002, 11 horas, para la venta de llantas, camisas de paliers, perfiles, chapas, madera para toneles y rezagos de latón.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta gran repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.11|2-Nº L-714-v.24|2|55

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

25|2|55, Nº 119|55, a las 10,30, por transporte de combustibles.

25|2|55, Nº 120|55, a las 10,45, por transporte de combustibles.

4|3|55, Nº 121|55, a las 8, por tornillos, tuercas, arandelas

4|3|55, Nº 122|55, a las 8,15, por tubos de aluminio, retazos de hojalata.

4|3|55, Nº 123|55, a las 8,30, por barricas, cuñetes.

4|3|55, Nº 124|55, a las 8,45, por inversores de voz, máquinas teleimpresoras.

4|3|55, Nº 125|55, a las 9, por envolturas de material plástico para cargas huecas.

4|3|55, Nº 126|55, a las 9,15, por art. de protección (botas, uniformes, trapos).

4|3|55, Nº 127|55, a las 9,30, por herramientas.

15|3|55, Nº 128|55, a las 10,15, por ambulancia.

15|3|55, Nº 129|55, a las 10,30, por quemadores para fuel oil.

15|3|55, Nº 130|55, a las 10,45, por tractores.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30) del importe de m$n. 5.— — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. — El Director General.

e.11|2-Nº L-716-v.17|2|55

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 503|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de 2 galpones desarmables completos" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, ubicado en la Provincia de Salta (Estación Caipe del F.C.N.G.B.).

Apertura de propuestas: 2 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 442.980.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.11|2-Nº L-713-v.28|2|55

Licitación Pública Nº 504|55 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión y Montaje de Tres Galpones Desarmables" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos (Nueva E. C. A.), sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de Propuestas: 1º de marzo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo número 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.—, el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 529.805.— — Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|2-Nº L.748 - v.1º|3|55

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 104 para el día 28 de febrero de 1955

Ciudad de San Luis

Nº 104, hora 10.30: Provisión de 165.000 tejas cerámicas rojas tipo Marsella con destino a la construcción de un Policlínico Regional para la Fundación Eva Perón. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 15,00 m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el 23 de febrero de 1955, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|2-Nº L-715-v.17|2|55

Ministerio de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

A. F. N. E.

Llámase a licitación pública 22 de marzo a 10 horas ejecución obra: "Viviendas para el Personal en la Fábrica Naval de Explosivos, Azul", Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 4.296.594,70 m|n. — Pliegos y consultas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal. — Consulta de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Azul. — Entrega de propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal, y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.14|2-Nº L.744 - v.8|3|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 71|55 para el día 25 de febrero de 1955 a las 10 horas, para el reacondicionamento de un grupo electrógeno Otto Deutz. — La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados en la División Adquisiciones (4º Piso), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.15|2-Nº L.765-v.23|2|55

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

TALLER REGIONAL "QUILMES"

Llámase a licitaciones públicas para el día 25 de febrero próximo, para la provisión al Taller Regional "Quilmes" de los siguientes elementos:

Licitación Pública Nº 1|55. Elementos de Tapicería, a las 8 horas.

Licitación Pública Nº 2|55. Tela esmeril, papel de lija y pasta de pulir.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones o de especificaciones especiales, dirigirse al Servicio Administrativo, Sección Compras, Avda. Otamendi s|n. Quilmes, los días hábiles, menos sábados, de 6,15 a 14,15 horas.

e.14|2-Nº L.752 - v.18|2|55

ACLARACION

CAJA DEL RIO DE LA PLATA

Compañía Argentina de Previsión, S. A.

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación Decreto Nº 87.669 del 2 de abril de 1941.

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del sorteo correspondiente a la Compañía indicada precedentemente, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 10|2|1955, apareció en forma equivocada la primera combinación al decir: 1a) O-G-F: Debiendo Decir: 1a) O-G-R; asimismo, figuró erróneamente el título 57597 al decir: 57567 $ 5.000.— v|n., vigencia 1º|1|52, señor Juan Federico Lescano, Curupaytí 519, Morón, F. N. D. F. S.; Debiendo Decir Nº 57597 $ 5.000.— v|n., vigencia 1º|1|52, señor Juan Federico Lescano, Curupaytí 519, Morón, F. N. D. F. S. Las presentes aclaraciones deben ser tenidas como únicas y verdaderas.

e.17|2-Nº 15.302-v.17|2|55